



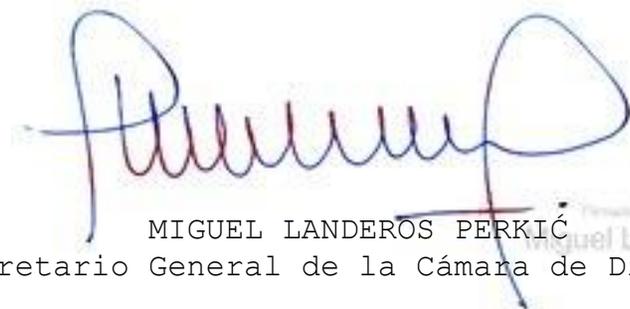
rrp/llu
s.107ª/372ª

Oficio N° 20.032

VALPARAÍSO, 20 de noviembre de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre determinados actos del Gobierno, en especial del Ministerio de Educación y de la Superintendencia de Educación Superior, en relación con el proceso de acreditación, entrega de recursos públicos, financiamiento, cumplimiento de la normativa educacional vigente y funcionamiento general de las universidades (CEI 60), la diputada Erika Olivera De La Fuente reemplazará en forma permanente a la diputada Joanna Pérez Olea.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden de la señorita Presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A SECRETARÍA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA CEI
N° 60.